

Manifiesto republicano de IU ante al 14 de abril  
Madrid, 14 de abril de 2008.-

Ante la conmemoración el 14 de abril del 77 Aniversario de la Proclamación de la II República, Izquierda Unida Federal quiere expresar la vigencia del pensamiento republicano que consagraba la defensa de los derechos y valores fundamentales aún vigentes. La II República supuso el turno del pueblo. La Constitución del 31 fue el primer ensayo europeo de un régimen social democrático, un texto social, progresista y avanzado, no superado aún por los textos de las democracias occidentales.

El republicanismo no es pasado, aparece hoy como un valor social emergente, asociado a los jóvenes. Éstos se declaran mayoritariamente republicanos. El republicanismo es un pensamiento político y una opción ideológica. No supone ninguna utopía y, por ello, desde Izquierda Unida proclamamos nuestro firme y decidido trabajo en defensa de una III República que atienda a los valores de solidaridad en el marco de un Estado Federal y democrático.

La lucha por la República es un modo de materializar nuestro convencimiento por otro mundo posible. Nuestro compromiso alternativo y transformador, nuestra voluntad de cambiar este sistema encuentra en el republicanismo una expresión política concreta.

Miramos hacia el futuro, pero tomamos lo mejor del pasado. En la anterior legislatura el Parlamento aprobó la Ley de Memoria Histórica. A partir de ahora vamos a poner todo nuestro empeño en su estricto cumplimiento y en que nadie desvirtúe sus valores de encuentro, solidaridad y reconocimiento del trabajo de los hombres y mujeres republicanos que dieron lo mejor de sí mismos por la paz y la libertad de este país.

Este empeño incluirá el trabajo y la vigilancia para que se gestionen adecuadamente los cauces legales y judiciales establecidos para la anulación efectiva de todas las penas y condenas emanadas de los ilegales tribunales de la dictadura.

El primer fundamento del republicanismo está basado en el desarrollo de los derechos ciudadanos básicos de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Libertad desde el concepto de garantizar las condiciones materiales para que la persona tenga autonomía. Igualdad desde la extensión de esos derechos a todas las personas. Fraternidad desde el concepto de solidaridad y conciencia de clase.

Libertad, igualdad y fraternidad constitucionalizan a las personas. Los ciudadanos ya no pueden ser mercantilizados. El republicanismo democrático significa universalizar para todos la libertad.

Su segundo fundamento consiste en apostar por un orden social dependiente de la responsabilidad ciudadana. Debemos afrontar el secuestro de lo político en el actual sistema de representación. Debemos afrontar la fractura entre representantes y representados. Un sistema realmente democrático debe dotarse de una Ley Electoral proporcional y justa que haga valer en la práctica el principio irrenunciable de ‘un hombre, una mujer, un voto’.

El republicanismo cívico, con gran tradición política, enlaza con lo más innovador de nuestra sociedad actual: la impugnación a nuestro actual modelo social. Por ello, es

preciso establecer un nuevo renacimiento de la democracia. Un nuevo renacimiento cuyo fin es la repolitización de la sociedad.

Apostamos por el republicanismo como compromiso ético por el interés de todos: la virtud cívica, el derecho y deber de estar informado, la tolerancia, el respeto a la pluralidad y la confianza en la acción colectiva para cambiar las cosas.

Madrid, 14 de abril 2008 Coordinación Ejecutiva de Modelo de Estado Secretaría de Libertades y Acción Republicana